

### III. Otras disposiciones

#### MINISTERIO DE HACIENDA

**525** *CORRECCION de erratas de la Orden de 27 de octubre de 1975 por la que se conceden a «Uralita, Sociedad Anónima», los beneficios fiscales de la Ley 152/1963.*

Padecido error en la inserción de la citada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 283, de fecha 25 de noviembre de 1975, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 24589, primera columna, apartado segundo, línea tercera, donde dice: «...dará lugar, de conformidad con 152/1963, a la privación...», debe decir: «...dará lugar, de conformidad con lo establecido en el Decreto 2853/1964 y artículo noveno de la Ley 152/1963, a la privación...».

**526** BANCO DE ESPAÑA

Mercado de Divisas de Madrid

Cambios oficiales del día 8 de enero de 1976

Divisas convertibles	Cambios	
	Comprador	Vendedor
1 dólar U. S. A. (1) .....	59,433	59,603
1 dólar canadiense .....	58,681	58,908
1 franco francés .....	13,387	13,440
1 libra esterlina .....	120,815	121,399
1 franco suizo .....	22,852	22,962
100 francos belgas .....	151,537	152,359
1 marco alemán .....	22,861	22,971
100 liras italianas .....	8,724	8,781
1 florín holandés .....	22,271	22,376
1 corona sueca .....	13,631	13,701
1 corona danesa .....	9,684	9,728
1 corona noruega .....	10,707	10,757
1 marco finlandés .....	15,521	15,606
100 chelines austriacos .....	323,532	326,234
100 escudos portugueses .....	Sin cotización	
100 yens japoneses .....	19,428	19,516

(1) Esta cotización será aplicable por el Banco de España a los dólares de cuenta en que se formalice intercambio con los siguientes países: Colombia, Cuba y Guinea Ecuatorial.

#### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

**527** *RESOLUCION de la Confederación Hidrográfica del Sur de España por la que se fija fecha para proceder al levantamiento de actas previas a la ocupación de las fincas que se citan.*

Declaradas implícitamente de urgencia las obras acequias de Virote A-VI-5 1, término municipal de Alora (Málaga), por venir comprendidas en el apartado d) del artículo 20 de la Ley 194/1963, de 28 de diciembre, aprobando el Plan de Desarrollo Económico y Social, y prorrogado por Decreto-ley de 15 de junio de 1972, e incluidas en el Programa de Inversiones Públicas del Ministerio de Obras Públicas, esta Dirección facultativa, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 98 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa y de conformidad con lo previsto en el artículo 52 de la misma, que regula el procedimiento de urgencia, convoca a los propietarios afectados por estas

obras, según la relación que se reseña a continuación, para que comparezcan el próximo día 9 de enero de 1976, a las diez y media de la mañana, en el Ayuntamiento de Alora, donde se procederá al levantamiento de las actas previas a la ocupación, pudiendo los interesados venir acompañados de un perito o de un Notario, si así lo desean.

Málaga, 12 de diciembre de 1975.—El Ingeniero Director.—121-E.

#### RELACION DE PROPIETARIOS

- D.ª Antonia Díaz Zamudio. Cortijo de «Virote». Alora.
- D. Juan Castro Castro. Calle Cantarranas. Alora.
- D. Antonio Castro Navarro. «Virote». Alora.
- D. José García Castro. Cortijo «El Chopo». Alora.
- D. Fernando Pérez Martos. «Virote». Alora.
- D. Antonio Castro Navarro. «Virote». Alora.
- D. José Oropesa López. Calle Santa Ana. Alora.
- D. Antonio Luque Sánchez. Cortijo «La Caridad». Las Mellizas. Alora.
- D. José Castro Castro. Fuente Arriba. Alora.

#### MINISTERIO DE TRABAJO

**459** *CALENDARIO de Fiestas Locales Consuetudinarias y Recuperables para el año 1976, aprobado por (Conclusión.) Orden de 19 de diciembre de 1975. (Conclusión.)*

- Huélamo: 2 y 4 de septiembre, San Esteban y Santa Rosalía.
- Huelves: 8 de mayo, San Miguel Arcángel.
- Huérquina (La): 3, 4 y 5 de mayo, San Felipe, Florida y Máximo; 15 de mayo, San Isidro Labrador.
- Huerta de la Obispalía: 8 de septiembre, Santo Cristo de la Asunción.
- Huerta del Marquesado: 22 de julio, Santa María Magdalena.
- Huete: 6 de mayo, San Juan; 22 de mayo, Santa Quiteria; 24 de septiembre, Virgen de la Merced.
- Iniesta: 15 de mayo, San Isidro Labrador; 31 de agosto y 1 de septiembre, Nuestra Señora de la Consolación.
- Jabalera: 14 de septiembre, Santísimo Cristo de la Agonía.
- Laguna del Marquesado: 25 y 26 de agosto, San Bartolomé.
- Laguna Seca: 8 y 9 de septiembre, Natividad de Nuestra Señora.
- Ledaña: 15 de mayo, San Isidro Labrador; 16 de agosto, San Poque; 30 de noviembre, San Andrés.
- Loranca del Campo: 8 de septiembre, Nuestra Señora del Socorro.
- Majadas (Las): 8 de septiembre, Nuestra Señora del Sagrario.
- Mariana: 14, 15 y 16 de septiembre, Santísimo Cristo de la Salud.
- Masegosa: 4 de octubre, Nuestra Señora del Rosario.
- Minglanilla: 16 y 17 de agosto, Nuestra Señora de la Piedad; 15 y 16 de septiembre, Santísimo Cristo de la Salud.
- Mira: 20 de enero, San Sebastián; 28 de mayo, San Braulio y San Ruperto.
- Moncalvillo de Huete: 15 de mayo, San Isidro Labrador; 28 de julio, Santa Ana.
- Monreal del Llano: 22 de marzo, San Benito Abad; 21 y 22 de septiembre, San Benito Abad.
- Montalbano: 15 de mayo, San Isidro Labrador; 14 y 15 de septiembre, Jesús Nazareno.
- Montalbo: 3 de mayo, La Santa Cruz; 29 y 30 de septiembre, 1 de octubre, Jesús Amarrado a la Columna.
- Montegudo de las Salinas: 15 de mayo, San Isidro Labrador; 15 de junio, Los Santos Mártires.
- Mota de Altarejos: 10 de agosto, San Lorenzo Mártir.
- Mota del Cuervo: 15 de mayo, San Isidro Labrador; 28 de agosto, San Agustín; 13 de septiembre, Nuestra Señora de Manjavacas.
- Motilla del Palancar: 15 de mayo, San Isidro Labrador; 1 y 2 de septiembre, San Gil; 9 de diciembre, Inmaculada Concepción.
- Naharros: 26 de mayo, San Agustín; 14 de septiembre, El Cristo.
- Narboneta: 15 de mayo, San Isidro Labrador; 29 de septiembre, San Miguel; 18 de diciembre, Virgen de la Esperanza.
- Navalón: 15 de mayo, San Isidro Labrador; 14 de septiembre, Santísimo Cristo de la Fe.